Jueves 21 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,399


ESTE DIARIO
SE PUBLICA
IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 21.—La Presentacion de Ntra. Sra. y san Alberto.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Maldonado, San Cárlos, Rocha y Rosario.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José, 1, 11 y 21.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 11, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 5, 15 y 25.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 23.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 187 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

VAPORES

El *Porteña* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Poitou* sale hoy para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

El partido colorado y las elecciones

En vista de las disidencias que han surgido en el partido liberal al tratar de las candidaturas para las elecciones del próximo Domingo, escribimos ayer un artículo demostrando que en el punto á que han llegado las cosas, es absolutamente indispensable que el partido liberal resuelva y declare si está dispuesto á continuar formando una sola colectividad política, cuyo lazo de union es la comunidad de ideas, tradiciones y propósitos, ó si rotos ya los vínculos que hasta aquí han existido entre los miembros de esa colectividad, estamos en el caso de proceder á una reorganizacion fundamental de los partidos en la República.

Indicábamos que la suprema importancia de esta trascendental y decisiva y resolucion, exigia que la tomase el partido mismo; única autoridad competente para decidirla: y que esa resolucion formaría el criterio que debia servir á todos de norma en la eleccion del Domingo.

Al ver la luz pública nuestro artículo, aparecia tambien una convocatoria solemne al Club *Libertad*, centro del partido colorado, para que concurriese en la noche del mismo dia al teatro de San Felipe para tratar de asuntos de la mayor importancia.

Lo extraordinario de las circunstancias y el sitio á que se llama al partido colorado indican en efecto la gravedad de las materias que habrán de tratarse.

Creemos, por tanto, que en una ó en otra forma, se habrá planteado en esa reunion el problema á que aludimos en nuestro artículo de ayer: y decimos *se habrá planteado*, porque cuando estas líneas vean la luz, la reunion se habrá ya verificado y es muy posible que el problema esté resuelto.

Escribimos, pues, en las horas que median entre la convocatoria y la reunion. No sabemos cual vá á ser el resultado de ella. No podrá decirse que hablamos de un asunto despues de conocer cómo se resuelve.

Nuestras apreciaciones son hijas de nuestro propio criterio. Si esto disminuye la autoridad de ellas, demuestra al menos la absoluta sinceridad é independencia con que las emitimos.

Hemos sostenido siempre que partido colorado y partido liberal eran sinónimos—y así es que hemos empleado indistintamente una y otra denominacion. La calificacion de *liberal* significa la bandera política, el programa y los principios del partido. El epíteto de *colorado* tiene su orígen en el color de la divisa con que el partido liberal se distinguió de su adversario en el combate.

Desde que el color de la divisa no constituye doctrina, no puede tampoco ser el único lazo de una asociacion política.—Es solo el signo exterior por el cual se han reconocido en la lucha los soldados de una misma causa.

Terminada la guerra, el verdadero vínculo de union es la comunidad de doctrina.

¿Existe esta comunidad de doctrina entre los miembros del partido colorado?

Esta es la cuestion que hay que resolver.

Hasta ahora no hemos visto un programa político, un cuerpo de doctrina que esté en contraposicion con el programa del Club *Libertad*. Todo el partido aprobó ese programa. Esa aprobacion constituia un lazo de union entre todos sus miembros.

La consecuencia de ese lazo de union era considerar como correligionarios á todos los que por él se hallaban ligados. Partiendo de este principio hubiera sido odiosa toda exclusion fundada en la diversidad de matices de los círculos comprendidos bajo la denominacion comun de *partido colorado*.

Pero la lógica y la razon no siempre logran sobreponerse á las simpatías y antipatías de los hombres. Los sucesos de la historia contemporánea han dejado entre nosotros honda huella.

Los principios del partido liberal han sido falseados y desconocidos en la esfera del Gobierno por hombres pertenecientes al mismo partido. Las profundas excisiones producidas por ese deplorable desconocimiento son públicas y notorias.

Los hombres mas apegados á la fiel observancia de esos principios hicieron ruda oposicion á los Gobiernos que los quebrantaban, y esperimentaron el efecto de sus iras.

Estos mismos hombres, sin embargo, han sido los primeros en tender hoy la mano á sus antiguos perseguidores. Han creido que cuando se trataba de consolidar la paz en la República, no era lícito sembrar la cizaña en nombre de antiguos rencores. Se han contentado con que los que antes se habian desviado del buen camino aceptasen la nueva proclamacion que se hacia de los principios liberales y les prestasen su adhesion.

No veian en sus manos una nueva bandera, distinta de la bandera del partido liberal.

Hemos creido siempre que el desvio de las buenas prácticas por parte de algun círculo del partido colorado nacia de los malos hábitos que legó la historia del pasado. En cuanto á la inmoralidad y al *tripotaje*, no eran ni son una bandera—No es exacto que sean el distintivo de todos los antiguos floristas, por mas que en el seno de esa fraccion haya hecho mayores estragos que en otras.

La lista que presentó la comision compuesta de los Sres. Ramirez, Bustamante y Varela obedecia á este pensamiento—Era la fórmula de la union de todos los matices del partido.

Esa lista ha sido la señal de numerosas disidencias en el seno del mismo partido. Es necesario que esas disidencias desaparezcan, si provienen de una minoría, ó en caso contrario se traduzcan en un fraccionamiento y division claramente definidas.

No es lícito que continúe por mas tiempo la union en la superficie del partido y la lucha en el fondo—Las situaciones claramente definidas son preferibles en política á esas situaciones ambiguas y contradictorias que enervan las fuerzas y consumen estérilmente la vitalidad de los partidos.

Sepamos si hay un partido colorado, unido por la idea y los propósitos comunes, ó si estamos condenados á mirar como adversarios á los que ayer militaban bajo la misma bandera.

Cuando aparezcan estas líneas, tal vez sepamos ya á qué atenernos.

¡Que Dios haya iluminado la conciencia de los ciudadanos congregados en el teatro de San Felipe!

Todavía la abstencion

Pocas palabras vamos á escribir acerca del extenso artículo de *La Democracia* que lleva por epígrafe *La Abstencion y sus causas*.

Nuestro colega que tanto nos reconviene porque no contestamos á argumentos de que una y muchas veces nos hemos hecho cargo, practica sin embargo con maestría el arte de pasar en silencio y dejar á un lado las observaciones de que no cree conveniente ocuparse.

Ha tomado de nuestro artículo anterior toda la parte que se refería á la abstencion, para refutarla, con la reproduccion de las protestas del Club *Nacional*. Ha pasado por alto toda la parte relativa á las elecciones de Alcalde Ordinario de Canelones.

No tenemos empeño en seguir discutiendo sobre este asunto, tanto mas cuanto que es muy probable que de un momento á otro recaiga la sentencia de Tribunal Superior de Justicia y modifique el estado actual de la cuestion. Pero hemos querido observar al colega que si fuéramos tan insistentes como él en nuestras polémicas, no nos faltarian ocasiones de hacer notar que sabe eludir la continuacion de ellas cuando lo cree conveniente.

Por lo demás, ¿qué hemos de decir mas de lo que hemos dicho sobre las inculpaciones al *Siglo* porque no ha sido tan eficaz como hubiera deseado *La Democracia* en secundar sus denuncias? La misma *Democracia* ha copiado párrafos nuestros en que pedíamos que se tomasen en consideracion. Cuando este hecho existe, francamente nos parece un poco fuerte la pretension de que las habíamos de apoyar precisamente en los términos que nuestro colega juzgase conveniente.

Y menos razonable aun es el achacarnos por eso la culpa de la abstencion del partido Nacional.

Todavía estamos esperando una contestacion satisfactoria á los contundentes argumentos en que demostró *La Paz* que aun partiendo del supuesto de la exactitud de todas las denuncias de fraudes hechas por *La Democracia*, era injustificable la abstencion.

La Democracia se quejó amorosamente á *La Paz* de la severidad de su juicio, haciendo contraste la blandura de su queja con la dureza de la contestacion á *El Siglo*—Pero entretanto los argumentos quedaban enteros y sin contestar.

Créanos *La Democracia*.—Aunque inserte todos los dias como *Permanente* la protesta de la Comision Directiva del Club Nacional, *las altas consideraciones de patriotismo* que antes se invocaron y que ahora brillan por su ausencia, serán siempre un obstáculo invencible para que la opinion pública apruebe *la abstencion*.

El Dr. Martinez

Nos ha remitido la siguiente carta:

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Estimado amigo:

Creo que no vale la pena discutir personalidades ni actos que son un incidente en el gran debate de actualidad.

Voy á rectificar algunos puntos de su carta, que no puedo aceptar en silencio.

Vd. como los guerreros afortunados está acostumbrado á quedar siempre sobre el campo de batalla.

Pero si la justicia triunfa, y no el prestigio del caudillo, ni las dotes del polemista, á Vd. le queda el recurso de esclamar con sinceridad copiando al divino Platon: Con la sola razon me hundo y busco en vano una barquilla para atravesar el mar borrascoso de esta vida terrestre.

En primer lugar, le haré notar una vez por todas, que cualquiera que sea mi estimacion y mi respeto por el honrado y distinguido ciudadano Dr. D. José M. Muñoz, no creo que sea el modelo al cual deba sujetarse servilmente ningun ciudadano.

Si el Dr. Muñoz fué feliz en aquella declaracion contra la composicion del Club Libertad ó de su Comision Directiva—sea enhorabuena.

Pero nuestro programa conciliaba las exigencias del positivismo que Vd. quiere en política y la ley de las democracias.

Al lado de todos y con prescindencia de todo, levantamos una esperanza como enseña de combate. Si nos engañaban, estaba salvada nuestra responsabilidad, y si el partido en su mayoría espresada libre y conscientemente, por un estravío elegia lo que á juicio nuestro no era lo mas ilustrado y honorable, nuestro camino estaba marcado irrevocablemente: someternos al fallo fatal del destino.

Dice Vd. que tiene tanto ó mas culto que yo á los principios. En materia de religion y de conciencia, cada uno sabe á qué atenerse. Solo le diré como Quintiliano *In omnibus ferè rebus minus valet praecepta quam experimenta*. Vamos al cargo principal. Conociendo que Vd. es un polemista hábil, acostumbrado á salirse por la tangente, le decia anoche mismo á un amigo: estoy *cierto que* José Pedro me viene con esta sutileza: Vd. confeccionó una lista peor ó igual á la mia.

Seamos sinceros amigo. A Vd. se le nombró en la misma Comision y no aceptó, so pretesto de que era candidato. Entonces se me dijo que yo tambien era y contesté que si de tal Comision pendia la union, me eliminaba con gusto voluntariamente.

Al dia siguiente lo encontré á V. casualmente en casa de Don Isaac de Tezanos y V. mismo me dijo que nuestra mision era inútil.

Recuerde el incidente y las demás circunstancias...

Le contestamos que íbamos por fórmula, que ya suponíamos la mala disposicion.

Nos encontramos con el Coronel Vazquez que iba con una lista magnífica y con las mas puras intenciones, tuvo la circunspeccion de no proponerla, conociendo nuestra situacion y la predisposicion de los colegas.

No confeccionamos lista, comprometiéndonos á sostenerla, ni como proyecto, y la prueba es, que voté con aplauso suyo, que elogió mi imparcialidad al votar por el Dr. D. Pedro Bustamante, por quien nunca tuve vivas simpatías.

Salvé mi opinion.

Si estuve casi mudo, como dice Vd., no era estraño. Estaba Vd. en quien reconozco dotes oratorios y á quien algunos (no yo) creen gefe de fraccion y sabian que habia de hablar por todos y de sobra.

Por lo demas, la lista de que repito no me hice solidario, ni como proyecto, y que Vd. llama escandalosa por un acto discrecional, es discutible, y si Vd. hubiera publicado los suplentes de una y otra, veríamos el resultado del paralelo.

Su posicion fué distinta. Vd. votó en una transaccion; no cedió á necesidades reales sino á juicio suyo individual, y transó como gefe de fraccion y trató de prestigiarla invocando peligros y amenazas.

Nadie le ha hablado de prevaricaciones.—Un programa puede falsearse por error ó candidez, y Vd. es falible. Por lo demás: siga su camino y haga las apreciaciones que quiera, que yo digo mi última palabra, dejando que los sucesos nos juzguen á los dos.

De V. affmo. y S. S.

B. Martinez.

Publicacion á pedido

Varios ciudadanos nos piden la publicacion de lo siguiente:

TRABAJOS ELECTORALES

Usando del derecho perfecto que tiene todo ciudadano, para influir y trabajar por el triunfo de la lista de RR. que en su concepto mejor consulte los intereses legítimos del país, un grupo poderoso de ciudadanos nos hemos reunido con el objeto de obstar por todos los medios legales á nuestro alcance que vayan á las futuras Cámaras á representar al país las personalidades escandalosas que la pasada administracion puso en evidencia de cuerpo entero y que con tanto terror como sorpresa la opinion pública vé hoy de nuevo figurando como candidatos *obligados*, para la próxima Asamblea.

En consecuencia y como medio mas eficaz de llegar á nuestro objeto, hemos confeccionado la siguiente lista para RR. por Montevideo, dando entrada en ella, á la inteligencia á la ilustracion y á la honorabilidad y escluyendo toda personalidad desprestigiada é indigno como debe hacerse en toda lista que aspire á los honores de la popularidad y no responda á intereses personales y á fines bastardos, en oposicion abierta con los intereses y las aspiraciones nacionales.

En estas condiciones la presente lista es acreedora, á las simpatías del pueblo, contando ademas con un número considerable de ciudadanos dispuestos á trabajar por ella, y á hacerla triunfar en los próximos comicios.

No es, pues, solo una lista *honorable*, es tambien una lista *probable*.

En este concepto, rogamos á V. quiera darle lugar preferente en su acreditado diario.

Muchos ciudadanos.

TITULARES

Dr. D. José E. Ellauri.
» Julio Herrera y Obes.
» Santiago Estrázulas y Lamas.
» Alejandro Chucarro.
» Juan C. Blanco.
» Juan C. Costa.
» José M. Muñoz.
» Liborio Echevarria.
» Floro Lacueva.
» José B Gomensoro.
» José M. Montero.

SUPLENTES

Dr. D. José L. Terra.
» Leoncio Correa.
» Francisco Perez.
» Cárlos S. Viana.
» José Saavedra.
» Alfredo L'Elgeré.
» Enrique Gradin.
» Justo R. Carasale.
» Eduardo Labrouse.
» Pedro Aldecoa.
» Francisco Martinez.

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

En Montevideo, á ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos los Sres. que componen la Junta de Crédito Público en el salon de su despacho y el infrascripto Escribano de Gobierno y Hacienda, presente el Sr. D. Adolfo R. Pfeil Agente especial de los SS. J. Thomson T. Bonar y Cª. de Lóndres, banqueros que celebraron el contrato de empréstito denominado Consolidado seis por ciento de la República Oriental del Uruguay de 1871, con el objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la cláusula doce del contrato de 20 de Octubre del año próximo pasado, el Sr. Presidente mandó poner de manifiesto todos los títulos de deuda pública, en poder de la Corporacion, afectos por la Ley de 4 de Mayo de 1870 á la amortizacion de las notas bancarias á cargo de la Nacion, hoy en su mayor parte sustituidas por las que la Junta emite, los cuales títulos, organizados por su órden numérico y con division de cada clase, fueron revisados á satisfaccion por el mencionado Sr. Pfeil y resultaron ser los siguientes:

7648 títulos del empréstito conocido bajo la denominacion de Empréstito Montevideano-Europeo, colocado en la plaza de Lóndres en 1864 y originario de contrato con el Sr. Baron de Mauá de 19 de Octubre de 1863, y ley que le dió aprobacion y sancion, de 14 de Noviembre del mismo año—núms. 101 á 150, 201 á 300, 341 á 400, 405 á 500, 1159 á 2000, 2201 á 8700—representando la suma de $ 3.594,560 que agregados á $ 74,260 que se extinguieron en 158 títulos de $ 470 cįu. números 1001 á 1158 por la Comision Fiscal de Bancos segun consta de acta labrada en la Contaduría General de fecha 24 de Febrero de 1870 y $ 1880 representados por cuatro títulos que el Banco Mauá tenia en Lóndres y ofreció entregar cuando verificó su arreglo con la Comision Fiscal de Bancos, y resultó haberse enajenado en aquella plaza, por lo que entregó su importe en dinero, forman la suma total de $ 3.670,700 que figura en la cláusula doce del contrato de 20 de Octubre de 1871, como debiendo existir en poder de esta Corporacion, como se vé en la demostracion aritmética que va á continuacion.

En poder de la Junta de Crédito Público:

7,648	títulos por valor de...	$	3.594,560
158	» amortizados de.	»	74,260
4	» no rescatados...	»	1,880
7,810	títulos	$	3.670,700

Tres mil quinientos nueve Títulos de Deuda Fundada 2ª série creada por contrato de 14 de Febrero de 1867 de 500 $ cįu, números 269 á 3777—formando $ 1.754,500 y un fraccionario núm. 3778 por $ 291.75 cts., componiendo el total de $ 1.754,791,75 cts. al cual agregado el monto de 268 títulos números 1 á 268 valor de $ 134,000 amortizados antes de ahora y estinguidos en la Contaduría General en la misma fecha que los ya mencionados del Empréstito Montevideano-Europeo, forman el total de $ 1.888,791,75 cts. que, en la citada cláusula doce se espresa, en la cual se nota omitido hacer figurar la existencia del título fraccionario que sin embargo resulta computado.

168 títulos de Deuda Interna, primera serie, originarios del mismo contrato y Ley que el Montevideano Europeo de $ 500 cįu representando un valor escrito de $ 84,000 recibidos por $ 51,391 inclusos los intereses que tenian devengados cuando los recibió la Comision Fiscal de Bancos, por cuyo importe figuran en la ya espresada cláusula doce y cuya numeracion es la siguiente: de 303 á 320, 387 á 390, 960 á 963, 2243 á 2352, 2459 á 2514, 2755 á 2758, 2764 á 2785, 11629 á 11637, 11987 á 11996, 12163 á 12200, 12551 á 12560, 12581 á 12591.

471 Títulos de Deuda Interna 2.ª série de 500$ cada uno, por valor escrito de $ 235,500, recibidos del Banco Italiano por el importe de $ 103,670.78 cts. inclusos los intereses que tenian vencidos cuando se recibieron, siendo esta última suma la que figura en la cláusula doce; cuya numeracion es la siguiente: de 14 052 á 14,151, de 13,151 á 13,198, de 14,773 á 14,782, de 14,830 á 14,838, de 15,152 á 15,190, de 15 677 á 15,686, de 15.693 á 15,695, de 15.701 á 15,704, 15,979; de 15 988, á 16,011, de 16,262 á 16,301, de 16,414 á 16,473, de 16,752 á 16,757, de 16,905 á 16,910, de 17,246 á 17,252, de 17,310 á 17,326, de 18,128 á 18,136, de 18,183 á 18,187, de 18,627, de 19.598 á 19,622, de 19,933 á 19 943, 20,218, de 20,257 á 20,262, de 21,293 á 21,306 de 21,331 á 21,336.

1620 Títulos de la misma Deuda Interna de 2.ª série de 500 $ cada uno números 14,284 á 14.301, de 15,315 á 15 334, de 18,328 á 18,331, de 21,094 á 21,095, 21,097, de 22,874 á 24 150, de 24,576 á 24,873, por valor escrito de $ 810,000 á los que agregados $ 10,175 55 cts. en 46 títulos fraccionarios cuya numeracion es la siguiente: 4, 13, 14, 23, 25, 31, 37, 38, 42, 49, 58, 61, 70, 91, 101, 108, 114, 123, 166, 189, 493, 200, 201, 213, 219, 239, 242, 260, 271, 284, 286, 315, 318, 323, 331, 339, 341, 342, 368, 371, 377, 388, 395, 396, 403, 411, componen la suma total de pesos 820,175.55, que con la insignificante diferencia de 17 cts., es la misma por que figura en la cláusula doce, por la que se recibió del Banco Montevideano.

Un título por Rescate de Tierras creado por decreto con fuerza de Ley de dos de Mayo de 1866 de $ 500 y un fraccionario núm. 49 por $ 370.37 formando ambos la suma de $ 870 37 igual á la que en la cláusula doce se le asignan.

No existen por haberse amortizado en el tiempo que medió desde el dia en que el inventario de los valores existentes se suministró, hasta aquel en que se realizó el contrato de 12 de Octubre de 1871, los siguientes valores:

301 títulos del Empréstito Comercial, que representaban la suma de $ 67,444,97 en razon de las amortizaciones á prorata que cada título tenia sufridas.

Todos los títulos de Deuda Pública que se exhibieron y se dejan descriptos, fueron sucesivamente verificados, y se declararon cancelados, practicándose una doble perforacion sobre la firma principal que presenta cada uno de ellos, quedando no obstante á percibirse el interés que á ellos corresponderia si existiesen, hasta que el empréstito contraido en Lóndres el 20 de Octubre de 1871 sea estinguido. Se hizo constar que los valores mencionados en la cláusula doce del dicho contrato asciende á la suma de $ 6.603,044-54 equivalencia de 1 404,902 libs. est. y que los cancelados representan por su valor escrito la suma de $ 6 489,897-67 en 13,465 cédulas como sigue:

7,048	títulos del Empréstito Montevideano-Europeo		3.594,560 00
3,509	id. Deuda Fundada, 2.ª série	1.754,500 00	
1	Fraccionario	291 75	1 754,791 75
168	títulos de Deuda Interna 1.ª série		84,000 00
471	id. id. 2.ª	235,500 00	
1,620	id. id. 2.ª	810,000 00	
46	frac.	10,175 55	1 055,675 55
1	título Deuda Rescate de Tierras	500 00	
1	fraccionario	370 37	870 37
13,465	títulos.	Valor... $	6.489,897 67

En virtud de quedar totalmente cumplido por parte de la Nacion el compromiso estipulado en la cláusula doce del contrato celebrado en Lóndres el 20 de Octubre de 1871, entre D. Alejandro Rendal Mackinon en representacion del Exmo Gobierno de la República y los señores J. Thomson, T. Bonar y C.ª de Lóndres en lo relativo á cancelacion de títulos de deuda pública, cuyos provenios corresponden de hoy mas al servicio de amortizacion é intereses del empréstito contraido por el recien espresado contrato, en cuanto á ese servicio fuese necesario, declaró el señor don Adolfo R. Pfeil, agente especial de dichos Señores J. Thomson T. Bonar y Cª. quedar á disposicion y á la órden de la Junta de Crédito Público, representante del Gobierno de la República para la ejecucion del contrato, la cantidad de dinero hoy existente en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata que es de $ 5 558,500 y cuantas en adelante puedan y deban venir de Lóndres dentro de la suma de 7.016,065, que en la misma cláusula doce se asigna á la conversion y rescate de las notas fiduciarias á cargo del fisco.

Los títulos que se dejan cancelados serán oportunamente estinguidos por el fuego á cuyo acto se invitará al Sr. D. Adolfo R. Pfeil en su carácter ya mencionado de agente especial de los SS. J. Thomson T. Bonar y Cª.

Concluido el acto se dispuso estender la presente para constancia que firman por ante mí, de que doy fé—Firmados D. Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—E. Perez—Adolfo R. Pfeil—Tomás de Tezanos—Escribano de Gobierno y Hacienda.

Canelones.

Noviembre 15 de 1872.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Registrando de curioso las columnas de *La Democracia*, me encuentro con el célebre Manifiesto que dirige la Comision Directiva del Club Nacional á sus amigos del Departamento.

Los hechos allí relacionados y que se rozan con mi persona son falsos, y no puedo sancionar con el silencio los cargos graves que se me hacen, negando que hubiera convocado al pueblo para la eleccion de Alcalde Ordinario el 10, como lo comuniqué al Superior Tribunal de Justicia en nota oficial, y quien en virtud de ello mandó que se practicasen el dia señalado.

Esos cargos carecen de verdad, Dr. Ramirez; es así como los hombres del partido blanco desfiguran los hechos cuando no ven llenadas sus aspiraciones y gritan para que se les crea que son ahogados en sus trabajos y que se falsea el Convenio de Abril escamoteándoles el derecho electoral.

La farsa es ridícula y conocida de todos aquí, así como sus autores sin prestigio y sin razon.

Saben bien los blancos que suspendí la eleccion por causas justificadas y por razones que me obligan á hacerlo, salvando así el derecho de autoridad que debia ser burlado si me atrevo á instalar la mesa para la eleccion de Alcalde Ordinario en ese dia.

Esta es la verdad que no han de atreverse á desmentir, porque tengo en mi poder pruebas que lo aseguran sin embozo, porque es notorio entre los imparciales que veian la atmósfera cargada y espuesta á reventar.

Ahora diré á vd. que la negativa de ellos afirmando que no puse Edictos, es ridícula. Adjunto á vd. cópia de las comunicaciones que pasé á los Jueces de Paz de San Ramon y Tala, y puedo asegurarle que allí se fijaron los Edictos respectivos haciéndoles saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico que la eleccion suspendida el dia dos tendria lugar el dia diez del corriente.

En los parajes mas públicos de este pueblo se hicieron tambien fijar el dia 2, avisando que la eleccion se postergaba para el dia diez, los que fueron sacados probablemente por los que me buscaban esa noche con fines conocidos, y colocando los mandados poner por D. Nicasio Perez, que abrogándose facultades que no tenia, deregaba por ellos las disposiciones dictadas por mí de contrario.

El dia 5 y viendo los comentarios que se hacian sobre la eleccion practicada por Perez, mandé fijar edictos de nuevo en los puntos mas concurridos, los que por cierto no aparecieron al otro dia, á escepcion de tres ó cuatro que no pudieron arrancar los autores de la farsa electoral del Domingo 3.

Ese proceder adoptó, Dr. Ramirez, porque no podia tener valor ni efecto legal la eleccion que por su cuenta y riesgo practicó el primer suplente, derogando órdenes mias que debia respetar.

Para proceder así, creo que estaba en mi derecho como Alcalde titular y no podia reconocerle derecho á un suplente como Perez que se prestaba á ser instrumento de otros y que se hacia proclamar Alcalde Ordinario por sus amigos de causa, privando á los colorados dar su voto en vista de la órden que di anunciando que suspendia la eleccion por causas justificadas.

La forma de los Edictos adjuntos y de los justificativos que al pié ellos llevan, declarado por hombres imparciales y agenos á nuestras cosas, le harán conocer á Vd. cuál es la causa de la abstencion que los blancos hacen para no luchar, y cuál es la idea que los guia al colocarse en ese terreno haciendo farsa y declarándose víctimas de lo que no son.

La carta que dirijen á Vd. algunos colorados de los que son y han sido víctimas, viene á comprobar cuanto se ha dicho; y si no se cree esta verdad, que la acusen y entonces ha de sacárseles la careta á mas de un enmascarado de esos que se cubren porque no tienen coraje de abordar el compromiso cuando hay quien se ponga á condenar sus atentados y arbitrariedades.

Disimule, Dr. Ramirez, lo estenso que soy y ordene á S. S. Q. S. M. B.

Francisco Marquez.

Durazno

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Durazno, Noviembre 18 de 1872.

Mi estimado Dr. y amigo: en mi anterior correspondencia le prometí á Vd. darle cuenta del resultado de la eleccion de Alcalde Ordinario del Departamento.

Voy á ello: ayer, no obstante presentarse el tiempo lluvioso, la mesa se instaló á las nueve de la mañana en la plaza principal de esta villa; y se procedió á tomar la votacion.

Como á las diez se abrieron las cataratas del Cielo, y una lluvia fina pero muy incómoda empezó á azotarnos: no obstante, la gente que habia bajado de la campaña desde el dia anterior, se apresuraba á venir á depositar su voto en la urna electoral.

El Club Libertad obtuvo el triunfo sin oposicion de ninguna clase.

El Club Nacionalista y el titulado Colorado se abstuvieron de votar.

Doscientos setenta y tres votos obtuvo la única lista que entró en liza.

Suponemos que cesará el error en que estaban los redactores de *Los Debates* suponiendo que Laguna tiene Club.

Se nos asegura que los catorce compañeros de este, en los momentos de la eleccion, enarbolaron una bandera de seda color *caña*.

No sabemos qué simboliza ese color, ni aquella bandera.

Desde la noche anterior, se nos queria como á los niños, asustar con un personage que tienen de cuco, y que de tan conocido que es no asusta á nadie: nosotros contestamos que lo dejasen venir, que veríamos *quién asustaba á quién*.

En las elecciones reinó el mas completo órden.

Sin tiempo para mas, lo saluda su amigo.

El Liberal.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

Florencia, Octubre 5 de 1872.

Sr. Director.

Montevideo.

El motivo de haber ido á Venecia para asistir á las reuniones del Congreso pedagógico nacional y para examinar la esposicion escolástica, me hizo suspender mi correspondencia habitual del dia 20 del pasado. El descanso ordinario de la política en estos meses y el libre curso que se dá en esta época á los demas intereses morales y materiales públicos, me escusarán un poco, tanto mas que no dejaré de comunicar á los lectores el alimento de noticias, que ha de preparar la opinion á la noticia del último golpe material y moral que se prepara en Roma al dominio eclesiástico, quiero decir, á la supresion de las corporaciones religiosas en la capital del mundo católico.

Esta cuestion es la única y la principal que haya campeado en nuestro mundo político, en todo el período de las vacaciones parlamentarias. Los ministros, por lo que se cree, no han llegado aun á ser en todo de la misma opinion; sin embargo el principio de la supresion pura y simple ha prevalecido. El Ministro de Fomento, que fué llamado al gabinete para darle el auxilio de su elocuencia y de su valentía en la materia, y los ministros de Relaciones y de Hacienda son los que han empujado á los demas. Visconti-Venosta acaba de pasar una semana en Bolonia, en compañía del diputado Minghetti, el gefe actual de la mayoría, para fijar con este el plan de la próxima campaña eclesiástica, despues de un consejo de ministros que presidió el rey.

El proyecto, segun parece, trae la supresion pura y simple de las corporaciones, esto es, la aplicacion en la provincia de Roma de la ley aplicada ya en toda Italia. El acto y la forma se presentan como son, bajo el aspecto de la mas estricta legalidad. El proyecto de ley no hará otra escepcion sino para las casas que llaman *generalizie*, esto es, que pertenecen á los gefes de las órdenes religiosas, porque se hallan bajo las dependencias de estos los conventos de todo el mundo. Otra escepcion hay y es para las instituciones que se hallan bajo la proteccion directa y probada de las potencias estrangeras. La opinion pública desde mucho tiempo no podia exigir mas del gobierno, pues estas medidas se desprenden naturalmente de la situacion y de la condicion de la iglesia en Roma. Así, si al gabinete no le asaltaran impróvidos escrúpulos á última hora, será sancionado un acto que quitará del medio en Italia los últimos vestigios del poder temporal.

Cuando el gabinete estaba aun muy perplejo sobre las principales disposiciones de la ley, se habia dicho que el proyecto era muy deficiente y que para darle apariencia de sanidad, se le haria presentado con antecedencia al Senado, pues este le hubiera sancionado y la Cámara tambien para no provocar un conflicto moral. Ahora la misma voz ha circulado en el público, pero sin fundamento, porque el proyecto es tambien un proyecto financiero y como tal ha de ser presentado antes á la Cámara de diputados.

En el Vaticano y en el gabinete del Sr. Thiers ha sucedido un mundo de cosas con motivo de este proyecto, como puede imaginarse. Los jesuitas comprendian que este golpe era decisivo y han hecho lo posible para alejar la tempestad. En el convenio de la trinidad imperial en Berlin hicieron diligencias muy activas para arrancar á los autócratas una promesa, una garantía cualquiera, pero sin resultado. El mismo Thiers, á pesar de las procesiones de Lourdes y del triste espectáculo del fanatismo nacional, Thiers que hizo, hasta hace un mes, todo lo posible para que el gobierno de Roma no presentara la ley, ahora ha comprendido que si la Francia quiere recobrar su puesto necesita de buenas alianzas y se ha dirigido á la Italia. Venosta no ha prometido nada, y solamente ha dejado entrever la posibilidad de un acuerdo en las cuestiones europeas y ha logrado que el decrépito presidente deje pasar el proyecto, aun sin una protesta, antes bien con adhesion completa. Esto es lo que se dice en estos dias y es fundado tambien por el viage del cardenal Bonnechose á Roma.

El cardenal ha venido aquí, por mas que se crea lo contrario, nada mas que para decir al Papa que el gobierno francés nada puede hacer para impedir que el gobierno italiano suprima las corporaciones, y para hacerle comprender que la mejor estancia para el gefe de la iglesia es Roma. Al mismo tiempo el cardenal tuvo el encargo de examinar la cuestion de las instituciones religiosas, cuyos títulos á la proteccion francesa son los mas fundados; no que hizo en una visita de dos ó tres dias. Por un caso muy raro esto sucedia entre bastidores y se repitió en la representacion; pues Pio IX al recibir á Bonnechose le hizo un regalo alegórico y le dijo que no dejaría á Roma. Esto en la víspera de la presentacion del proyecto de ley significa que el Papa se ha emancipado un poco de los jesuitas ya porque mucho mas le acomoda hacer el papel de mártir y quedar en el Vaticano, ya porque nada tiene que esperar de las potencias.

Los fanáticos de Francia han quedado muy sorprendidos de que el Papa les diera una solemne amonestacion con las palabras dirigidas á Bonnechose, ellos que ya se lisonjeaban de ver una traslacion de la silla papal á Pau ó á Avignon. Pero Pio IX ha hecho mas y el otro dia salió del Vaticano para visitar los trabajos que hacia un artista romano para un monumento en conmemoracion del concilio vaticano de 1870. Esta resolucion fué tomada por el Papa de un momento al otro. La prensa clerical se ha esforzado en probar que el laboratorio del artista se halla casi en el Vaticano; pero la verdad es que el Papa salió aquel dia de los límites en que habia vivido como prisionero por dos años y es muy probable que presentándose otra ocasion justificable dé algunos pasos mas adelante.

Los mismos diarios clericales que quieren á todo trance impedir hasta la idea de una conciliacion han divulgado dos noticias que no tienen ni el principio de verdad. Han dicho que un personage encargado por el Gobierno fué al Vaticano á presentar el título de renta que constituye la asignacion de 3 millones anuales al Papa, hecha por la ley de garantías, y despues, que el rey habia mandado pedir al Papa una audiencia, que este habia negado. Hé aquí el punto á que se hallan reducidos el *Osservatore romano*, *la Frusta* (el látigo) *la voce della verità* y otras hojas clericales de la capital. El público italiano rie de sus aserciones y para edificacion de los católicos franceses y belgas habria que decir que no ha mucho una cantidad de doce mil francos ofrecidos al Papa como producto del dinero de S. Pedro ha sido distribuida entre los diarios que he citado, á título de subvencion y porque la mayoría de los asociados está causada de sus desvergüenzas y de sus mentiras.

El dia 20 de Setiembre, conmemoracion de la entrada en Roma y el dia 2 de Octubre conmemoracion del plebiscito, se han celebrado en Roma con entusiasmo, en particular por el pueblo bajo, que adquiere cada dia mas el sentimiento de su italianidad. El dia 20 de Setiembre falleció un hermano del Papa, y por un signo de deferencia se mandó que el cañon no hiciese sus disparos al alba, como de costumbre, sino al mediodia, y que los disparos se hicieran en el Pincio, y no en el fuerte S. Angel, esto es, bajo del Vaticano. Ahora para ver que de ordinario el Papa habla y obra segun las sugestiones de los jesuitas, es muy curioso saber que en un discurso pronunciado á una diputacion que le presentó en aquel dia mismo sus obsequios, á las once de la mañana, el Papa habló de los disparos de cañon *que habia oido* y que no tuvieron lugar sino una hora despues. Esto no es ya una comedia, es una farsa.

El centro de las operaciones jesuíticas que ha sido hasta ahora lograr la salida del Papa, se halla hoy en la cuestion del conclave. Visto que muy poco ademas de discursos y paradas pueden lograr de este Papa, los jesuitas concentran sus esfuerzos en el nombramiento del sucesor. Pero aun en esta cuestion las potencias católicas se han querido desinteresar, declarando, como hicieron Austria y Francia, que un cónclave les parece muy seguro en Roma.

En cuanto á sus derechos de *veto* y otros privilejios no se han decidido aun, pero su intencion es emancipar poco á poco en la administracion interior sus Estados de la Iglesia, porque de este modo y quedando bien sentada la separacion, muy poco puede hacer un Papa reaccionario. Compréndese que entre las potencias de que se habla no se halla la Francia, cuyo clericalismo es casi superior al fanatismo del Sr. Veuillot.

Los medios que emplearian los jesuitas son muy simples. El Papa nombraria un número de cardenales segun sus intenciones, en secreto. A su muerte estos entrarian de derecho en el cónclave y así de cualquier modo quedaria asegurada una mayoría clerical en él. La maniobra es hábil, pero creo que tendrá el éxito de todas las anteriores, pues ninguna habilidad y astucia pueden detener el carro del progreso ó impedir que la institucion papal no caiga cuanto antes en medio de la indiferencia general.

Lo que sucede de dia en dia en el seno de las poblaciones católicas de Europa, prepara y asegura esta eventualidad. En Baviera el ministerio clerical, que se queria formar en oposicion á la Prusia, no se pudo constituir y Bismark continúa, con el favor de todo el mundo, las *persecuciones* contra el clero aleman, llegando hasta el embargo de los bienes del Obispo de Ermeland, uno de los mas fanáticos.

La Asamblea general católica de Breslavia, que hubiera podido con un poco de moderacion y de templanza, detener el desarrollo de las pasiones religiosas en Alemania, votó una série de disposiciones del mas puro clericalismo y aumentó la irritacion de sus adversarios. Ademas varios Obispos prestaron adhesion al Congreso de los viejos católicos que se reunió en Colonia é inició un movimiento de mucha importancia hácia una emancipacion de Roma del episcopado aleman. La contemporánea reunion de los Obispos alemanes en Italia no ha sido mas que una repeticion de la Asamblea de Breslavia y así una de las mas importantes consecuencias de la guerra de 1870 habria sido una reaccion en gran escala contra el papado asociando la emancipacion política con la religiosa.

Dupanloup, el célebre obispo de Orleans ha caido enfermo y parece que quiere renunciar á la diputacion. Parece tambien que sus ideas se han modificado mucho desde su último viaje á Roma. Su ausencia en el terreno político, que anuncia una moderacion en sus principios ultra-papistas, deja sin un probado y valiente campeon el partido clerical francés.

Las desgracias de los jesuitas crecen como los hongos. El célebre padre Curci imaginó fundar en Pisa un instituto ó colegio católico y esparció por medio de sus adherentes los programas y las condiciones. El instituto debia ser una pension y el local estaba ya contratado. Un diario de aquí dió la alarma, noticiando al público dos cosas, á saber: que los jesuitas no pueden tener casas ni vivir en Toscana, en virtud de una ley local y que el planteamiento de un instituto de esta naturaleza era una amenaza y un peligro para la Universidad que allí existe. Poco á poco la pasion popular se excitó y se divulgó la noticia que el padre Curci habia llegado á Pisa para el arreglo de la pension. En aquel dia mucha gente se fué al embarcadero y la casualidad hizo que con el tren de Roma llegase un fraile. La muchedumbre no le pidió su pasaporte é *ipso facto* le bautizó por el Curci con una descarga de palos. El desgraciado fraile no podia ni sabia esplicarse tal acogida y lo hicieron los carabineros que acudieron en garantía de su persona, aunque muy tarde. Despues de este incidente nada mas ha ocurrido en Pisa y parece que el padre Curci buscará mejor hospitalidad en otra parte. Esta incidente puede informar á los lectores sobre los sentimientos de las poblaciones italianas y sobre el viento que sopla para los jesuitas, que como he dicho muchas veces y repetiré siempre, son y serán la verdadera causa de la ruina de la Iglesia.

Otro incidente no muy agradable al Vaticano ha ocurrido en el mismo lugar. La capitulacion de Roma en 1870 llevaba un artículo en el cual se concedian á los militares y carabineros del Papa, de nacion italianos, dos años para presentar sus títulos de servicio al gobierno italiano y merecer entrar á su servicio ó la pension proporcional. Los soldados prestaron adhesion al momento, ó poco despues; pero los carabineros quedaron, en vista de un buen estipendio y de un trabajo muy escaso. Pero al cabo de dos años los sentimientos y las condiciones de muchos de ellos se han modificado mucho y el dia 20 del pasado, esto es, al cumplirse los dos años, 53 de ellos sobre ciento dejaron el Vaticano y presentaron sus títulos al gobierno de la usurpacion. Los que quedan son mas que suficientes para el servicio del Vaticano.

Dos cosas muy curiosas he de mencionar entre tantas á que cada dia da lugar la situacion del Papa y la cuestion religiosa. En Amberes murió no ha mucho un cónsul del Papa y el partido clerical de allá hizo todos los esfuerzos para que en el Vaticano se nombrara un sucesor. Hay que saber que solamente por la tolerancia del Gobierno se han dejado existir, sin protestas, los cónsules del Papa, siendo evidente que estos funcionarios nada tienen qué hacer, y son una carga y nada mas para el Tesoro papal. Antonelli ha dejado pues sin reemplazo el consulado de Amberes, á pesar de las excitaciones clericales.

La otra curiosidad es mas original de lo que se pueda imaginar y basta enunciarla para que el público reciba una impresion inexplicable. El presidente de la República francesa, á quien los ingénuos habian atribuido el pensamiento de suprimir la embajada francesa acreditada en el Vaticano, nombró nada menos que un militar, como *attaché* á dicha legacion. Parece una broma, ¿no es verdad? á lo menos que este coronel asista á las maniobras de los 47 carabineros que han quedado ó examine los planes de guerra de los jesuitas.

El Papa ha vuelto á soltar la lengua y á recibir toda clase de diputaciones. Un prisionero de su altura ha de pasar el tiempo. En cada discurso rechaza la idea de la conciliacion que los diarios de Roma presentan al público de tiempo en tiempo. Sin embargo he de notarlo que todo el mundo ha visto, y es que el Obispo Nardi, ya jefe de la policía en Roma, va y viene de Roma á Florencia, pues aquí se hallan el rey y casi todos los ministros. Si no se tratara de conciliacion, hay motivo de creer que se ha tratado de la cuestion de los conventos.

Con relacion á estos últimos, he de mencionar que hace un mes se habia decidido por el gobierno la ocupacion de una porcion del convento de los jesuitas, el centro principal de la Compañía en Roma. Todo se hallaba en órden, cuando todo se suspendió al momento. La prensa democrática tomó el pretesto de lanzar invectivas al Gobierno por su debilidad ante la secta y el Gobierno no dió ninguna esplicacion. La esplicaciones que habiéndose consolidado, la situacion del gabinete sobre la supresion, se quiere esperar la aplicacion de la ley.

El vicario general del Papa escribió una carta al Ministro de Gobernacion, Lanza, para protestar contra ciertas producciones que se dan en los teatros de Roma, como *Sor Teresa*, *Los misterios de la inquisicion* y otras por el estilo. Los lectores pueden adivinar los argumentos que empleó el cardenal Patrizi en apoyo de su protesta.

El Ministro contestó con mucha dignidad aunque con demasiada deferencia, que el Gobierno nada puede hacer en esta cuestion y que poco á poco la educacion popular llegará á no apreciar ni preferir las tales producciones. Hubiera debido decir que la poblacion de Roma se entusiasma al ver en la escena las atrocidades de aquellos que la hicieron sufrir por tantos años y que si el sentido estético no puede ganar mucho en esto, los aplausos del pueblo de Roma son un desahogo justiciero por los abusos del clero. Aquella poblacion se ha hecho italiana por instinto, por entusiasmo y por su voluntad; pero quedan aun en su naturaleza los gérmenes de la educacion papal en todo su rigor, y falta mucho aun para estirparlos.

El éxito definitivo de las elecciones municipales de Nápoles, que se ha hecho esperar muchísimo, no es tan desfavorable como parecia. Apenas una cuarta parte de los elegidos son clericales ó casi. Sin embargo, como los demas consejeros pertenecen á tres ó cuatro categorías políticas, lo que ha sucedido ha sido un aviso al partido liberal, para que otra vez no cuente demasiado con sus fuerzas y no quede en la inercia mas completa, ante á la actividad y union de los clericales. El otro dia el comisario real inauguró las sesiones del nuevo Consejo municipal y cuando concluyó con un saludo al rey, todos los consejeros contestaron con aplausos. Esto ha disipado muchos temores; pero no es un fundamento para confiar en la sinceridad de los clericales, que suelen aplaudir á la Italia, cuando les acomoda, y maniobrar en secreto para su destruccion. Veremos.

El rey partirá mañana para Roma y presidirá un Consejo de Ministros, para discutir sobre el célebre proyecto de ley sobre los conventos y el programa ministerial. Parece que la sesion parlamentaria no quedará abierta antes de mediados de Noviembre. El rey no quedará en Roma y se trasladará á Nápoles donde tendrá lugar una revista naval, y pasará á cazar á los Abruzos.

La cuestion de las minas del Cenis se arregló lo mejor que se pudo. La Francia no hará minas, sino fortificaciones y lo mismo hará la Italia. Pero tambien en esta cuestion el Sr. Thiers ha querido hacer el mas triste papel y dejarse guiar, en homenage á la vanidad nacional, por un sentimiento de celos y de envidia de la peor especie.

Muy activas son las prácticas del mismo con Inglaterra sobre tratado de comercio y muchas concesiones pedidas á la Italia han sido rehusadas por esta, con declaracion que reglará su conducta en la cuestion sobre la de Inglaterra.

C.

GACETILLA

Música—La Banda Italo-Platense, tocará las siguientes piezas en el concierto organizado por el profesor Palmarola con los alumnos del Instituto y del Colegio del Salvador: Sinfonía de la *Marta*, concierto original á dos pistones, vals *el ruiseñor*.

Esa interesante fiesta, á la cual asistirán únicamente los invitados, tendrá lugar hoy á las 8 de la noche en el teatro San Felipe, y por cierto que no contribuirá poco á su éxito el generoso concurso de la excelente Banda Italo-Platense.

FOLLETIN 17

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

—¿Y qué dijo?

—¡Bah! Ensartó allí una porcion de cuentos y nada mas.—Dijo que el barco piloto se habia volcado..... que el naufragio habia sido completo.... y que él trató de salvarse á nado; pero que sin duda hubiera perecido, á no ser por un buque que pasaba al largo, y que lo recogió á bordo.

—¿Y no habló de Loudeac?

—Sí: dijo que creia que el piloto habia muerto.

—Pero ¿no me decias hace un instante que el grumete te habia contado?....

—¡Oh! no fué ese.

—¿El otro?

—Sí.

—¡Ah! tambien volviste á verlo....

—Y á fé mia, de una manera bastante singular.

—Veamos, dijo Meriadec.

—Fué en la época en que dejé el país, para venir á establecerme aquí con mi parte en la herencia de nuestro buen amo. Partí pues de Saint-Maló, y en vez de tomar por el camino mas corto, es decir, por el Dol de Bretaña y Rennes, me embarqué en un buque que iba á Grandville.—Porque habréis de saber que en Grandville vivia por entónces un primo de mi difunta madre, á quien yo queria hacer una visita.

—Bien, bien....adelante.

—Llegué pues allí y al poner el pié en el puerto... ¿á quién creeis que me encontré, cuando ménos lo esperaba?....al muchacho en cuestion, al otro grumete de Loudeac.—Al verme, quiso escaparse; pero yo corrí á él y cogiéndolo por el cuello le dije:—¡Hola, bribonzuelo! ¡parece que no tenemos la conciencia limpia!....Si no quieres que llame á un gendarme para que te pregunte la razon, ven conmigo de grado á tomar un trago de cerveza.

El muchacho tuvo miedo y me siguió. Entramos en una taberna vecina, y le hice beber y charlar de lo lla-do. Entonces me dijo que se hallaba á bordo del buque inglés que hacia el servicio de Saint-Hellier á Grandville, y que él no se atrevia á dejar aquel barco por causa de Loudeac.

Al oir esto, vi que lo tenia cogido, y me apresuré á decirle:

—No quiero que te venga por mí el menor daño, pero si no me cuentas todo lo sucedido en el barco de Loudeac la noche de márras, te llevo al primer puesto de policía.

El pobre muchacho se puso á temblar, y me lo contó todo con sus pelos y señales, y hasta una cosa que habia olvidado deciros.

—¿Cual?

—Que el pobre Cartahut, despues de su lucha en el agua con el baron, habia aparecido de nuevo sobre las olas, y aunque, desfallecido, se habia agarrado al barco piloto y tratando de montar en él.

—¿Y le faltaron las fuerzas?

—¡Oh! no, no es eso! Y de ahí viene el que yo haya visto que el viejo Loudeac es un canalla.

—¡Ah!

—Ni mas ni ménos, pues cuando Cartahut, cogido al barco, como decia, procuraba con gran trabajo subir á él, el piloto habia tomado un remo y le habia abierto la cabeza; de modo que el desgraciado jóven volvió á caer al agua y desapareció para siempre.

—¡Miserable! murmuró Meriadec. ¿Y qué pasó despues?

—Nada bien importante, repuso Perdicol. El grumete me dijo tambien, que en seguida fueron á Jersey, y que llegados á Saint-Hellier, Loudeac habia vendido su barco, y que les dió 50 francos á él y á su camarada, despidiéndolos y recomendándoles el mayor silencio sobre todo lo sucedido, si no querian tener disgustos con la justicia.

Con esto, como vi que el pobre muchacho no tenia mas que decirme y que no estaba muy allá de fortuna, le dí una buena gratificacion y le dejé irse.

—¿Y no volviste despues á Saint-Maló?

—No.

—¿De modo que nadie sabe lo que ha pasado?

—Nadie, excepto yo.

—Pero ¿no me has dicho que Olimpia Mignot estaba en el barco piloto?

—Sí.

—¿Y sin duda tambien Mr. de Gonidec?

—No lo creo.

—¿Y dices que se han casado?

—Positivamente.

—¿Cuánto tiempo hace?

—Siete ú ocho años.—Residen en Paris.

—¡De véras?

—¡Oh! los he visto con harta frecuencia todo el tiempo que fuí cochero. Cada dia los encontraba en el bosque de Boloña...... y á la verdad no tenian el aire de adorarse.

—¡Ah!.... ¡ah!

—Y aun se me figura que el vizconde se ha arrepentido un poco de su casamiento.

Meriadec se sonrió maliciosamente.

—Porque en fin, añadió sencillamente Perdicol, convengamos que para un hombre de su clase, y rico por añadidura, enlazarse con una hija de una administradora de correos, no me parece á la verdad muy digno.

—¿Tú crees?

—¡Toma! es lo que habrá dicho todo el mundo.

—¡Bah! dijo Meriadec con desdeñosa calma; tanto vale el uno como el otro.

—¡Oh! no! Si dijerais eso de Mr. Rochefontaine, replicó Perdicol, tendriais fundada razon; porque al cabo, puesto que ha muerto, no hay para que ocultar la verdad sobre su cuenta: era lo que se llama un verdadero canalla. Pero respecto á Mr. de Gonidec, no hay que decir.... figuraos que hasta ha renunciado su parte de herencia.

—¿Y es en eso en lo que fundas tu estimacion?

—¡Toma! ¡siempre es algo!

Meriadec se encogió de hombros.

—Voy á probarte lo contrario, dijo.

—¡Bien! si hay otra cosa...! murmuró Perdicol mirando con curiosidad al capitan.

—A mi vez, dijo este, voy á contarte mi historia.

—¡Calla! es verdad! exclamó Perdicol sonriéndose. Hablamos... hablamos... y no me habiais dicho todavía nada. Porque al fin, vos no habeis llegado á capitan... así, de golpe, como si dijéramos.

—No, dijo Meriadec; escucha...

Perdicol llenó de cerveza los dos vasos, se puso de codos sobre la mesa, y esperó con la mayor atencion.

—Es bien seguro,—continuó Meriadec,—que si Cabestan y yo hubiéramos sabido en esa fatal noche, que Cartahut no habia perecido al ser precipitado desde la costa, las cosas hubieran tomado un giro diferente, tanto para mí, como para los otros.

—¿Qué quereis decir?

—Cabestan tenia mucho dinero, amigo mio, mucho dinero, continuó Meriadec.

—¡Ah! ¿con que era verdad?

—Sí, una suma considerable que se hallaba depositada en Londres, en la caja de la Compañía de las Indias.

—¡Ah! ¡vive Dios! exclamó Perdicol dando un puñetazo sobre la mesa, por eso se fueron todos á Londres!

—Sí. Pero escucha; no sabes nada aun.

—Hablad, hablad.

—Cabestan habia dado á Cartahut un papel para retirar el dinero depositado y entregarlo á su hijo.

—¿Cómo á su hijo?

—Sí, Cabestan tenia un hijo; cosa que ni tú, ni yo, ni nadie sabíamos.

—¡Es posible!

—Y cuando yo llegué á dar noticias á Cabestan de la muerte de Cartahut y del accidente que le habia ocasionado, el buen anciano lo comprendió todo y exclamó:—¡Ah! ¡miserable!... ¡lo que pretenden es apoderarse de mi dinero!—Entónces escribió una carta para el director de la Compañía de las Indias, hizo su testamento, me dió doscientos luises, y me contó toda su historia y la de su hijo.

—Empiezo á comprender, dijo Perdicol.

—Puesto que Cartahut habia muerto, era necesario que alguno le reemplazara.

—En efecto, ¿y despues?

—Corrí á Saint-Maló, y puse el testamento en manos del escribano Ragoulin.

—¡Otro canalla! exclamó Perdicol.

—Despues me embarqué para Jersey; tomé allí el paquebote de Southampton, y al dia siguiente me hallaba en Lóndres y presentaba la carta al director de la Compañía.

—¿Y os dieron el dinero?

—¡Oh! no, dijo Meriadec sonriéndose; escucha bien y comprenderás.

—Bien, adelante, dijo Perdicol.

—Cabestan habia hecho dos recibos de la suma.

—¡Ah!

—El uno lo habia enviado á Calcuta.

—¿Por qué?

—Porque era allí donde estaba su hijo.

—¿Y el otro recibo?

—El otro se lo habia dado á Cartahut.

—¡Ah! ¡bien!

—Si Cartahut habia muerto, era que lo habian asesinado, y si lo habian asesinado, era para cogerle el recibo y apoderarse del dinero.

—Adelante, ya comprendo.

—En la carta que Cabestan habia escrito en sus últimos momentos, prohibia al cajero de la Compañía el pagar la suma ántes de diez años cumplidos.

—¿Y por qué?

—A fin de dar toda la latitud y el tiempo necesarios, para que su hijo viniese á Europa y presentase el segundo recibo.

—Ahora, dijo Perdicol, lo comprendo perfectamente todo.—Loudeac, la jóven Olimpia y los otros, ántes de desembarazarse de Cartahut, le habian cogido los papeles.

—Naturalmente.

—Y fueron á presentar el recibo á la Compañía de las Indias.

—Así es, dijo Meriadec.

—¿Y la compañía les ha pagado?

—¡Cá! El cajero les dijo riendo, que podian volver á pasar dentro de diez años.

Y Meriadec se echó igualmente á reir.

—Lo que hace, dijo entónces Perdicol, que el hijo ha podido venir, y ha entrado en posesion de su fortuna.

—¡Ay! no, amigo mio! respondió Meriadec con una amarga expresion de melancolía.

—¿Pues qué ha sucedido aun? preguntó Perdicol.

—Ha sucedido, repuso Meriadec, que yo me embarqué para las Indias, que llegué despues de una penosa travesía, y que á pesar de todas mis diligencias no pude encontrar al hijo de Cabestan.

—¡Ah! ¡diablo!

—Se habia embarcado hacia seis meses, con su mujer y sus hijos, y el barco que los conducia habia naufragado en alta mar.

—¡Demonio! exclamó Perdicol: entónces esos infames van á cobrar el dinero, porque de todos eso hace ya cerca de diez años.

—Sí, pero para hacerse pagar se necesita presentar los dos recibos, cosa que ellos no saben.

—¡Ah!...

—Y si han podido apoderarse del uno, no tienen el otro.

—¿Y ese otro se ha perdido?

—No, dijo Meriadec.

Y ántes de seguir adelante en su explicacion, se detuvo un instante, y tomó un trago de cerveza.

—Aquí es donde empiezan mis aventuras, dijo, volviendo á poner el vaso sobre la mesa.

IV

Perdicol escuchaba atentamente á Meriadec, y al mismo tiempo lo contemplaba con cándida admiracion, sin perder ninguno de sus movimientos.

¡Qué trasformacion tan completa se habia operado en el rudo y sencil o zagal de Bretaña!... Observándolo bien, se descubria aun en él, es verdad, el Meriadec de Plouesnel, el antiguo camarada y amigo del repostero, al servicio de Cabestan; el jóven de mirada franca y leal, y de sonrisa dulce y apacible...pero, á pesar de todo, no era el mismo Meriadec, como se decia para sus adentros el honrado Perdicol.—La apostura marcial del jóven, la facilidad que habian adquirido sus maneras, la expresion enérgica é inteligente que habia tomado su fisonomía y su lenguaje, mas escojido hoy y correcto, hacian en efecto de él otro hombre.

Perdicol no se cansaba de mirarlo, y se sentia dominado, sobrecogido de respeto y lleno de admiracion, sobre todo al contemplar el signo honorífico que adornaba el pecho de su antiguo camarada.

—Jamas me atreveré á tutearlo, murmuraba para sí el buen Perdicol;—¡ahora es un caballero!...

En este punto, Meriadec volvió á anudar la conversacion.

—Te decia pues, que me embarqué y partí para las Indias..

—Eso es.

—Y que allí, á pesar de todas mis pesquisas, no me fué posible descubrir á *Zab*.

—¿*Zab*? ¿qué significa eso?

—¡Ah! en efecto, dijo sonriéndose Meriadec, habia olvidado decírtelo. Zab era el hijo de Cabestan.

—¡Ah! bien.

—Se habia embarcado á bordo de la *Juno*, una corbeta de la marina inglesa, con su mujer, su hijo y su hija.

—¿Tenia dos hijos?

—Sí, nacidos como él en la India.—Y segun lo que me dijeron en Calcuta, prosiguió Meriadec, la hija podria tener diez y seis años, y el hijo doce ó trece.

La *Juno*, como te he dicho, se perdió con tripulacion y viajeros, al doblar el cabo de Buena Esperanza.

—Entónces...

—Pero, por lo que han conjeturado en Lóndres, así como en Brest y Toulon, algunos marinos que saben su oficio, ese buque no ha naufragado sin que se salve alguna parte de su gente.

—¡Ah! ¿Han dicho eso?

—Y aun algunos me han asegurado, que unas treinta personas, marineros y pasageros, pudieron salvarse en dos balsas y abordar la costa de Africa.

—En ese caso es muy posible que el hijo de Cabestan.....

—Yo no sé, amigo mio, respondió Meriadec suspirando. Hasta hoy todas mis diligencias han sido vanas... Y ¡Dios sabe todas las que he hecho durante dos años!... Sin embargo, no pierdo aun la esperanza.

—Ni yo tampoco, respondió Perdicol.

—Y como he tomado todas mis precauciones... te juro que no se apoderarán del dinero los asesinos de Cartahut.

—¡Perfectamente! ¿Y cómo habeis hecho?

—Vas á ver. Ya te he dicho que Cabestan habia enviado uno de los dos recibos á Calcuta.

Sí

—Ese recibo iba acompañado de una carta de reconciliacion, porque, segun parece el padre y el hijo habian estado reñidos largo tiempo.

—¡Bien!

—La carta habia llegado á Calcuta, pero Zab habia ya partido.

—¿Sin recibirla?

—Naturalmente, puesto que ya no estaba allí y no sabian dónde dirigírsela. Pero yo fuí á reclamarla, y me la entregaron sin dificultad.

—Entónces, ¡vos teneis el otro recibo!

—Sí.

—Pero lo que no comprendo, dijo Perdicol, es por qué es necesario presentar los dos recibos para que la Compañía pague.

—Eso es una invencion mia, dijo Meriadec sonriéndose.

—¡Cómo!

—Figúrate, prosiguió Meriadec, que la Compañía de las Indias recibe con gran placer todo lo que puede entrar en caja; pero cuando se trata de pagar, ya es otra cosa. Cada vez que se le reclama el dinero que se le ha confiado, la *buena Señora*, como la llaman irónicamente los indios, se incomoda y gruñe antes de pagar.—Cuando ví la inutilidad de mis pesquisas y tuve en mi poder el recibo, me embarqué de nuevo para Europa y me dirigí en seguida á Lóndres. El cajero de la Compañía,—que es un *lord*,—¡nada ménos! me concedió una audiencia, y como ya habia llevado antes la carta de Cabestan, no pudo dudar de mi buena fé.—Le presenté el recibo, y le conté todo el negocio, es decir la muerte de Cartahut y las maquinaciones de los herederos.

—¡Bien hecho! exclamó sin poder contenerse Perdicol.

—Entónces se convino entre la Compañía y yo, que cuando, al cumplirse los diez años, vendrian á presentar el primer recibo, se exigiria como condicion esencial la presentacion simultanea del segundo. La Compañía que, como te he dicho, no es aficionada á pagar, encontró la combinacion muy de su gusto.

—Ya lo creo, dijo Perdicol; pero temo una cosa.

—¿Cuál?

—Supongamos que el hijo de Cabestan vive aun ó uno de sus hijos.

—Así lo espero.

—Y que los llegamos á encontrar; porque yo tambien quiero buscarlos.

—¿Y bien?

—Puesto que son necesarios los dos recibos para cobrar.....

—Para ellos nó. El mio bastará, desde el momento en que podamos establecer de una manera auténtica que son los descendientes de Cabestan. Así está convenido entre la Compañía y yo.

—¡Oh! entónces magnífico! dijo Perdicol.—Pero se me ocurre otra cosa. Y sino se encuentran jamas ni al hijo ni á los nietos de Cabestan?

—En ese caso la Compañía no pagará jamas.

—Prefiero eso, dijo Perdicol.

—Y yo tambien.—¡Ah! sin embargo, añadió Meriadec sonriéndose, hay un caso en que, á pesar de todo se veria obligada á pagar.

—Veamos.

—Segun me has dicho, son Mr. de Gonidec y su digna esposa, asociados con Loudeac el piloto, los que tienen el primer recibo,? ¿no es así?

—En efecto.

—Yo poseo el segundo.

—¿Y bien?

—Si esas gentes lo supieran y pudieran deshacerse de mí y robarme ese papel, como lo han hecho con Cartahut, poseerian las dos firmas de Cabestan, y la Compañía se veria obligada á pagar.—Pero tranquilízate, añadió Meriadec, yo estoy prevenido, y soy hombre capaz de luchar con ellos.

—Y además ellos no saben que vos teneis el recibo.

—Ciertamente que no.

—Y no seré yo quien se lo diga, exclamó Perdicol. Pero, añadió cambiando de tono, nada, me explica aun cómo habeis llegado á ser capitan.

—Amigo mio, repuso Meriadec, eso es tan sencillo como dos y dos son cuatro. Un buen dia, despues de haber corrido durante dos años en busca de Zab y de sus hijos, me encontré poseedor de un solo napoleon.... el último de los que el buen Cabestan me habia dado. Entónces senté plaza en el ejército, y fuí incorporado en uno de los regimientos de Africa. Como sabia leer y escribir, y como segun parece, hay muchos que son mas necios que yo, á los seis meses era sargento. Esto despertó mi ambicion, y desde ese instante me puse á trabajar con ardor, estudié, me instruí, me hice como un hombre, y á los dos años llegué á ser oficial.

—¡Magnífico!

Vacuna—Desde hoy, por vez primera en este país, la Administracion Central establecida en la calle Rincon núm. 172 administrará vacuna *extraida de la vaca.*

Recomendamos á los padres de familia ese beneficio gratuito.

Política—Tuvo lugar la manifestacion política al Dr. D. José Ellauri, quien contestó evasivamente á las repetidas exigencias amistosas tendentes á saber si se podría trabajar por su candidatura para la Presidencia con la seguridad de su aceptacion.

A nuestro modo de ver el Dr. Ellauri no podia proceder de otra manera, y sea cual fuere la forma de su contestacion, tan aventurado seria tomarla por un no como por un si, pues aun falta lo mejor y es que se elijan Representantes y se sepa si habria ó no posibilidad de triunfo para aquella candidatura.

La solucion de la duda depende de los sucesos, y de consiguiente no tienen mas remedio que esperar los numerosos amigos del Dr. Ellauri.

Programa—He aquí el programa del concierto que se efectuará hoy en San Felipe, por los alumnos de música del Colegio del Salvador y de las clases anexas al Instituto:

PRIMERA PARTE

1.° *Himno Nacional*, por los niños Pitaluga, Jalabert y Delfino y acompañamiento de coros.
2.° Coro de *Los Lombardos*.
3.° Brindis de la *Lucrecia*, por Felipone y Coros.
4.° *Las ciencias y las letras*, por Campos, Pagola, Sichero y Jalabert con Coros.

SEGUNDA PARTE

1°. Coro de la Opera *Juramento* — Era Stella.
2°. Cavatina de *Ernani* — por M. Estapé y coros.
3°. Coro del *Trovador*.
4°. *Flor del Alba* — por Sosa, Campos y Marquez.

TERCERA PARTE

1.° Brindis de *Ernani*.
2.° Aria de la Zarzuela *Marina*, por Juan Estapé.
3.° Coro del *Nabuco*.
4.° *Juramento*, zarzuela Tan tan por Estapé y Felipone.

La Constitucion—No nos cansaremos de señalar al pueblo y al Gobierno la urgentísima necesidad de propagar la Constitucion de la República á fin de que tengamos ciudadanos en vez de hombres ignorantes de sus deberes y derechos.

Esa patriótica propaganda puede hacerse hoy eficazmente por medio del Gran Almanaque del *Siglo*, libro cuya naturaleza obliga á consultarlo por lo menos 365 veces en el año, de manera que es imposible que el lector no tropiece con frecuencia con nuestro desgraciado Código Fundamental, resultando de ahí que quiera ó no quiera aprenderá de memoria algunos artículos.

Escusado seria demostrar lo atrasado que estamos en el conocimiento de la Constitucion.

Entre nosotros sucede algo parecido á lo que sucedió en San Petersburgo cuando subió al poder Nicolás, cuyos contrarios entraron en razon á cañonazos.

Durante el conflicto se hablaba de Constitucion, y hubo un soldado que oyendo esa palabra desconocida en Rusia, díjole ingénuamente á un compañero suyo, que *Constitutziona* era el nombre de la Emperatriz.

¡Aquí, en la República Oriental hay ciudadanos que están tan adelantados en la materia como el militar ruso inmortalizado por Garrido en su *Historia de las Persecuciones*, sin duda porque hasta ahora no se habia adoptado la forma popular del almanaque para instruir al pueblo!......

Disparada—La circunstancia de hallarnos en vísperas de la batalla electoral predispone los ánimos á los sustos. Antenoche, durante la manifestacion al Dr. Ellauri, un Caco intentó manifestar sus simpatías á uno de los concurrentes robándole el reloj.

La casi víctima le hizo rodar por las escaleras de un bofeton, y bastó eso para que se produjera tal confusion, que centenares de personas se lanzaron á la calle como si las amenazara un peligro inminente.

Se nos asegura, pero no osamos asegurarlo, que todavía andan corriendo algunos de los ceroteados.

Nombramiento—El Mayor D. Zoilo Pereira, [illegible]

morada, se hace un deber el publicar el discurso que pronunció el Sr. D. Victor Gomez. Hélo aquí:

Señores:

Al concurrir á ésta lúgubre morada, cumpliendo vosotros uno de aquellos mas sagrados deberes que la religion nos impone, séame permitido manifestar cuatro palabras ante el yerto cadáver de nuestro querido amigo respetable Don Bartolo Risso...

He aquí Sres. depositados en ese ataúd fúnebre los restos mortales de D. Bartolo Risso. Creo Sres. que todos vosotros conjuntamente conmigo sabeis perfectamente la vida pública y privada de este hombre honrado, cuyo cadáver contemplamos con veneracion y respeto....

Don Bartolo Risso, natural de Italia, esa patria cuyos hijos trasportados aquí han unido lazos tan indisolubles con la mia bajo distintas formas, ha hecho siempre, desde que arribó á la República Oriental, digno del aprecio general. Su vida eminentemente laboriosa:—sus procedimientos ante la sociedad muy honorables, le consignaron el respeto y aprecio de cuantos lo trataron....

La pérdida de tan buen padre de familia, buen esposo y buen amigo, no puede menos que herir nuestro corazon, lamentando profundamente sus amigos, á la par de su desconsolada familia, este acontecimiento....

He ahí, Sres. á lo que venimos á ser reducidos por decreto préfijo, del hacedor del mundo!...

Ante la imágen de la muerte! ante el cadáver respetable de nuestro malogrado amigo Don Bartolo Risso, reflexionemos cuán corto es el periodo de la existencia humana y cuantos sinsabores tenemos para poder optar á las consideraciones y justicia del ser humano que ha procedido como el Sr. Risso en el transcurso de su vida: y bien, Sres. imitemos su ejemplo, y sus virtudes, como el propio recuerdo imperecedero que se debe legar á la Sociedad y su familia, á quien acompañamos en su sentimiento por tan irreparable pérdida, pidiendo al Ser Supremo resignacion para ella, y paz en la tumba para nuestro malogrado amigo Don Bartolo Risso.

He dicho.

Victor Gomez.

Guerlain de Paris

Perfumista fabricante con privilegio esclusivo de artículos elegantes. — Preparacion especial para cada clima.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

En Deudas públicas se hicieron hoy las siguientes operaciones:

17,000 $ Estraordinaria para fin de mes al [illegible]
3,100 $ Interna 2ª. Série al contado al 53 [illegible]

En acciones de Sociedades se efectuaron transacciones por:

270 del Fomento Territorial á 11 y 12 [illegible] detalle que á continuacion publicamos.

Bolsa Montevideana

DEUDA ESTRAORDINARIA

7,000 $ para fin de mes	[illegible]
10,000 " " "	[illegible]
17,000 $	

ACCIONES FOMENTO TERRITORIAL

100 acciones disp. para el comp. hasta fin de 1ºro.	[illegible]
100 " "	[illegible]
50 " al contado	[illegible]
10 " "	[illegible]
10 " para el viernes próximo	[illegible]
270 acciones.	

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

3,100 $ al contado	[illegible]

Tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Lucrecia Borgia

[illegible]

REMATES

J. G. Previtali

[illegible]

B. Lustardo — **Rossell y Cª** — **Leon Domecq** — **Bueno y Gomensoro** — **Reyes Guido y Cª** — **Romaña y Cª** — **Joaquin Solé** — **Agustin Sorrasco** — **Sosa Diaz y Valdez** — **Herrera y Silva** — **Emilio Jouant** — **Francisco Piria y Gallesani** — **Emilio Castellanos y Cª** — **Héctor Anzotegui** — **F. E. Nebel** — **E. de Grau** — **Madero Perdriel y Cª** — **Eugenio Roy** — **Irineo Montes** — **Manuel C. Posse** — **Luis C. Franco** — **F. A. Susini y Cª**

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Convocatoria — Casa — A los interesados — Cartera — Oficial barbero — Liquidaciones — Sastre — Fotografía — Uno — Buenas máquinas — Para producir — Dejamos al público — Ingleses y americanos — Unas esquisitas — Se venden — Hasta las 5 de la tarde — LADRILLOS — Julio Bouton — Afinador de pianos — Muebles y arañas — El Procurador — Se alquila — 10,000 pesos!!

[illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

EL VAPOR POSTAL

PO

[illegible]

EL PECTORAL DE CEREZA PROBADO

Para las elecciones

PROTESTA

¡Todos precisan!

Constructores navales

AL PÚBLICO

En la calle 25 de Mayo núm. 88, se ha abierto el 9 de Noviembre un nuevo establecimiento.

¡VENID Y VEREIS!!!

Godofredo Birkenfeld

Industria Nacional

Casa de Campo

10 parejas de Caballos

[illegible]

Se vende O se arrienda en el Pueblo de San José, y por no poderlo atender su dueño un Molino de viento y dos máquinas de moler para seis mulas, con sus correspondientes limpiadores, cernidores y espaciosos galpones para depositos; á mas 59 mulas [illegible] y 60 cuadras de terreno para pastoreo. Para tratar, verse con su dueño D. Diego Artola en el mismo establecimiento. n45-15p-3ra.páj

Profesor de francés Calle de las Cámaras 136.—Enseñanza simultánea en FRANCÉS y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por S. M. Oury, bachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casas de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. n. 27—Perm. 3.ª pág.

CASA

QUE DÁ EL 1 1/4 p.o/o DE RENTA

Se vende una casa muy bien situada que puede dar hasta 1 1/2 p % sobre su valor que no exede de 5000 pesos y puede venderse á plazos.

Por informes ocurran los interesados al Escritorio de Reyes Guido y Cª calle 25 de Mayo Núm. 307. n. 21-8 p

†

D. RAFAEL MACHADO HASSE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Noviembre de 1872

Dª Maria Juana Ximenez de Machado esposa, D. Ricardo y Dª Amabilia, hijos, Dª Alberto Flangini, entenados, sus nietos y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad el obsequio de acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana jueves 21 del corriente á las nueve de ella, favor á que serán eternamente gratos.

Casa mortuoria calle de los Andes núm 208.

Fomento Montevideano

La Comision liquidadora de la sociedad de este nombre llama á la reunion general de sus accionistas que tendrá lugar en su oficina calle Ituzaingo núm. 142 el martes 26 del corriente mes á la una de la tarde. Se previene á los Sres. sócios que deben venir munidos de sus correspondientes acciones.—Montevideo, Noviembre 20 de 1872.—*El secretario.* n.21-5p.

ADIVINADORA

En la calle del Rincon número 96 se dan consultas de adivinanza, de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. n.21-1mes.

BAULES

Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96

SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE

En la misma casa se necesitan oficiales

n.21-1mes.

Banco Mauá y Cª

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 8.401,747.73
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	" 2.574,750.29
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas	[illegible]

[illegible]

COSA RARA

Sal, á bordo

BARRACA ANTONINI — C. CHIRIS y C.

n7-15p

SE VENDE

EL VAPOR DE FIERRO REMOLCADOR

SOL

En perfecto estado, construido en Inglaterra en 1869, casco y máquina de lo mejor mide 103 pies de largo por 18 de manga y 6 1/2 de puntal; carga 100 toneladas calando 4 1/2 pies. Máquina de alta y baja presion de 33 á 120 caballos; dos hélices marcha 8 1/2 millas por hora y consume de 1 1/2 á 2 toneladas de carbon por 24 horas.

Trátase en la calle Cerrito n.º 171 altos con *Franklin Palmer.* n.14-10p.

Para alquilar

TRES LINDAS PIEZAS EN PARAGE CENTRAL, aparentes para escritorio ó habitacion de hombre solo: Ocurrir al n.º 214 calle de Misiones. n.19-8p.

Corralon de madera

CALLE PATAGONES 33.

BARRACA DEL RECINTO.

Pino blanco en tablas, tablones, tirantillos, listones para chiqueros.

Pino de tea en tirantes, tirantillos, alfagias, tablas y tablones.

Fierro galvanizado, alambre para cerco, arados perfeccionados, rastras, máquinas para aventar trigo, palas, zinc, máquinas de estirar alambres de cerco, caños de plomo.

Suplicamos á nuestros favorecedores de dar sus órdenes con claridad y precision para así evitar equivocaciones al llenar sus pedidos.

Bell Tewers y Cª.

o.26-1mes-3ra.pag.

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

[illegible]

NUEVA TINTA

TINTA NUEVA

BAÑOS - BAÑOS

DEL TEMPLO

CALLE DE CANELONES, NUM. 18

[illegible]

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gonalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

[illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175 — CERRITO — 175

Capital realizado	$ 1.412,800
Capital ingresado del Fondo de Reserva	" 132.509 74
Fondo de Reserva	" 20,717 80
	$ 1.566,027 54

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson Presidente.
" " Juan Miguel Martinez Vice-Presidente.
" " Jaime Cibils
" " Manuel Illa
" " Eugenio O'Neill
" " José María Cibils
" " Juan D. Jackson.

Gerente—*Sr. D. J. G. Ingouville.*

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial principiará sus operaciones en 1º de Agosto de 1872 y admitirá á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba sea en Oro ó en moneda corriente, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses que fija el Banco por ahora será la de cinco por ciento anual.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, 30 de Julio de 1872.

j131ple.—3pá].

Caballeriza Nacional

67 — RIO NEGRO — 67

En este establecimiento hay magníficos caballos porteños para vender, de silla y parejas para carruages.

El dueño de la Caballeriza Nacional, se ofrece á traer caballos de las mejores crias del país y de Buenos Ayres, como se pidan, para lo que tiene allí agentes especiales y las mejores proporciones.

Reciba encargos de parejas ó caballos para formarlas.

Leche de yegua

n12-1 mes. *José Villegas.*

ARSÈNE ISABELLE

[illegible]

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

4 reales vara

CERCOS

MECÁNICOS

BERSON

CARBON

Almanaque Náutico

1873

LIBRERIA DE LASTARRIA

SE VENDE

En el Departamento de Canelones un hermoso terreno [illegible] Arroyo del Tala [illegible]

HULE PARA PISO

Aprendices cigarreros

[illegible]

CALLE 25 DE MAYO

LIBRERIA 232 LASTARRIA

Gran surtido de libreria y papeleria en general

PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

n1º-30p-3ªpáj

CÓPIAS EN EL ESTUDIO FOTOGRAFICO DE **Chute y BROOKS** CALLE 25 DE MAYO, 278

Se hacen de cualquier tamaño sobre **porcelana** retocados al acuarela ó tinta de la India reproducido de cualquier retrato, por pequeño y borrado que esté.

Igualmente amplificaciones **solares** hasta el tamaño natural retocados al acuarela ó tinta de la India garantiendo perfecta semejanza y durabilidad.

Así como los muy renombrados retratos Rembrandt. Cameos Abrillantados de hechura convexa que tanta aceptacion han adquirido por su hermosura y durabilidad.

o.26-1mes.

Chute y Brooks.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DE 18 DE JULIO — NÚM. 89

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y CA.—NUEVA-YORK

[illegible]

ROMEU Y RAMON

[illegible]

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

SANTA LUCIA

SERVICIOS

Cristales de muselina

PARA MESA

PORCELANAS PARA IDEM

Tranvia del Este

EL PREMIO SOBRE EL ORO

ALMACEN INGLÉS

TÉ

Hair Vigor de Ayer

DEL ROMANO

MANUAL

LECCIONES SOBRE OBJETOS

BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DE RAMIREZ

[illegible]

ENRIQUE REVILLA

Participa á su antigua clientela y al público en general que ha abierto de nuevo el establecimiento de SASTRERIA

calle de Solis, n. 58

BAÑOS

EN SANTA LUCIA

En el Hotel del Ferro - Carril de esta Villa hay [illegible] GRATIS á la estacion [illegible]

[illegible]

CIGARREROS DE HOJA

[illegible]

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra. Id. de leña. Id. de luz. [illegible] los hornos de ladrillo. Leña. Id. Blanca. Sal.

SE ALQUILA

Una hermosa casa de altos para familia, en la calle de Colonia, núm. 97. En la misma casa darán razon.

Escritorio de préstamos

Nueva Compañía Salteña

DINERO

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR MENOR

180—18 de Julio—180

Colchon elástico BERSON

[illegible]

7—Calle del Uruguay—7

Aviso oficial

[illegible]

Importantes terrenos

EN VENTA

Dos solares situados en la manzana núm. 118 de la Nueva-Ciudad, compuestos cada una de 12 1/2 varas de frente sobre la calle del Cuareim por 50 de fondo.

Un solar en la manzana núm. 140 de la Nueva Ciudad con frente de 7 1/2 varas á la calle de Soriano por 50 de fondo.

Un id. en la misma manzana, con frente de 15 1/4 varas á la calle del Ejido por 50 de fondo, lindando con el anterior.

Un id. en la manzana núm. 145 de la Nueva Ciudad con frente de 11 1/2 varas á la calle del Ejido por 40 varas de fondo.

Un id. en la misma manzana con frente de 20 varas sobre la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que dan tambien frente por formar esquina á la calle del Ejido.

Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 50 de fondo.

Un id. inmediato al anterior con igual frente y fondo.

Un id. en la misma manzana con 20 varas de frente á la calle de Isla de Flores por 40 de fondo que da tambien frente por formar esquina á la calle de Santa Lucía.

Un idem en la misma manzana compuesto de 10 varas de frente á la calle de Santa Lucía por 45 de fondo.

Todos los solares detallados tienen empedrado pago y alguno de ellos estan cercados.

Las localidades donde se encuentran estos terrenos son tan convenientes y sus precios tan módicos, que no es aventurado suponer que estan en tan buenas condiciones, como los mejores terrenos que se encuentran en la ciudad nueva.

Los que se interesen por adquirir solares, de los antes detallados, tienen ademas la ventaja de poder pagar su importe á plazos que se estipularán.

Títulos de propiedad á entera satisfaccion.

Para contratar ú obtener mayores pormenores, ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 119, de 11 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

n 17-1 mes-3ª pág.

COMISION

DE

Obras Públicas

Siendo necesario refaccionar las entradas del puente giratorio del Pantanoso en sus estremos Este y Oeste, cambiando los chapas de fierro que estan deterioradas y colocando sobre ellas una capa de pedregullo ó bien un piso de madera como el del puente, se admiten propuestas en la Secretaría de esta Comision hasta el Viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde debiendo espresarse en ellas por separado el precio de la obra con piso *de pedregullo* y con piso *de madera*.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la misma Secretaría. — Montevideo, Noviembre 17 de 1872.

Por autorizacion, *A. De-María*, Sect.

n17-6p

Arados de acero

Arados de acero
Arados de acero de dos surcos (Gang Plow)
Máquinas de segar trigo
Máquinas de segar pasto
Aventadores
Rastras

En casa de Le Bas Nuttal y C.ª

169—CALLE CERRITO—169

AGUA DE SELTZ, LEGITIMA

AGUA DE VICHY

RECIEN LLEGADA

Gran Tónico Americano

VINOS GENEROSOS

Amontillado
Jerez
Manzanilla
Pedro Gimenez
Moscatel
Pajarete
Valdepeñas

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmacia

Dr. MURIDGE

SANGUIJUELAS

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; mientras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Cª.—Gomez Gonzalez y Cª.—Curbelo Romeu y Cª. — Ignacio Guillot Magraner — Carrau y Comp.ª — Francisco Olarte y Cª.—Péndola y Castillo — [illegible]

[illegible]

OVEJAS FINAS EN VENTA

Diligencia de Porongos

AL DURAZNO

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lorenzo hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR ITALIANO

VESUBIO

Para Vigo y Coruña

Paloma de Cantabria

SISARGA

CHARRUA 2º

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

Para Liverpool

CORDILLERA

CUZCO

Para Asuncion y escalas

TARAGUY - GUARANI

Messageries Maritimes de France

GAMBIE

NIGER

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

Carrera

Entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

Société Générale de Transports maritimes à vapeur

POITOU

[illegible]

PIANOS

Los abajo firmados, constructores de pianos, se ofrecen al público para cualquier compostura por delicada que sea, á precio sumamente reducido y garantiéndolos.

Reciben encargos de la Campaña.—El pago á plazos convencionales. — Uruguay, 49.

Domingo Tagliabue—Pedro Baldres.

o. 21-perm.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 249. TIENDA, DARÁN RAZON

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1|2 varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.

Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.

o.26-1mes. Ramon Alvarez.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes u otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

66-perm

VOLANTAS

BARATÍSIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fabrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.

o29-1mes

AL PÚBLICO

EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El bajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 99 bajos, todos los dias.

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

FORTUNA
POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Arroyo de Santa Lucia paso de Juan Chaso á una legua del pueblo de Santa Lucia donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Ferro Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y ... del Rincon precio; para tratar en la Agencia, la calle Colonia núm. 17 de 12 1|2 á 2 de la tarde 6 de la tarde y en 234 de 7 á 9 de la mañana y del Hotel de Lallosa dará el pueblo de Santa Lucia ... un carruaje gratis razon, donde se les pro... pueblo á los ... quieran para conduccion hasta poco dinero. ser propietarios ... *Ramon Alvarez,*

o25-1 m

AL COMERCIO
Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Los rematadores Reyes Guido y Cª. hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores, que hemos trasladado nuestra casa de remate al hermoso almacen calle 25 de Mayo núm. 307 á donde daremos remates de dia y de noche.

n.15-8p.

COMPAÑIA BAROMÉTRICA
DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Agencias

Calle de Misiones, núm. 147.

Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

PRECIOS MÓDICOS

n5-1mes

Nueva Compañia Salteña
DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañia.

Salto, Octubre 27 de 1872.

El Secretario.

n.1º.-20p.

SE PRESTA

DINERO

Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.

n 9-3 meses

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 141 (altos), á la de Convencion, 232 y 234, esquina Maldonado.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

n. 10-permanente.

172—Cerrito—172

MAQUINAS

SINGER

LEGÍTIMAS

Composturas de todas clases mas barato que en cualquier otra parte

o23-1mes

Interesante Se vende el café de Milan situado en la calle 25 de Agosto número ... y muebles, teniendo excelentes comodidades ... al mismo ...

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Intestados ...

Judicial D. Manuel G. Paez, previos los requisitos legales ...

Se vende ... 25 varas de frente por 50 de fondo ...

Veterinario ...

Judicial ...

Se vende ...

Al comercio Los Sres. Saturnino Galeano y Cª. han trasladado su casa de comercio á la calle del Cerrito ...

Ama de leche ...

Mucama ...

Vale perdido ...

Edicto ...

Embargo ...

Participo ...

A los molineros ...

Salvador Gazeaux ...

Cuartos ...

Tenedor de libros ...

Al comercio ...

Emplazamiento ...

Americana ...

Ama de leche ...

Ama de leche ...

Emplazamiento ...

Hay para alquilar ...

A las modistas ...

Edicto judicial ...

Agencia DE CONCHABOS ...

Por poca plata ...

Dependiente ...

Licores DEL PARAGUAY ...

Judicial ...

Judicial ...

Edicto ...

Se alquila ...

Al público ...

Al público ...

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Libreria se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

F. A. Susini y C.ª

¡¡ VERDAD !! LEGALIDAD !! Y PICHINCHA !!

Llamamos la atencion, con anticipacion del importante remate, que mañana detallaremos y que empezará á publicarse mañana, hasta el dia de su venta, que será indefectiblemente el viernes 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde. Con qué gente de buen gusto, y especuladores, mucho ojo! y alerta. n. 16-12p.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

No habiendo tenido lugar por falta de número la reunion general de accionistas á que se convocó para el 4 del corriente, por los diarios de esta capital, para tomar en consideracion la propuesta presentada por los Sres. Waring Brothers para construir por cuenta de la Compañia, el Ferro-Carril Central desde el Durazno hasta Santa Ana do Libramento, bajo las mismas bases porque lo construyen desde Juan-Chaso hasta el Durazno, y la cesion que solicitan á su favor para construir de su cuenta un ramal que arrancando de la Florida alcance á Cerro-Largo y termine en la Villa de Artigas; y otro que partirá del Durazno hasta la ciudad del Salto, tocando á Paysandú por un brazo que se desprenda á la altura de la cuchilla del Rabon, el Directorio ha dispuesto que nuevamente se convoque á los Sres accionistas para la reunion que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 de la tarde, en la Oficina Central calle del Rincon núm. 262.

Montevideo, Noviembre 5 de 1872.

n.6-15p. *Juan J. F. Aguiar*, Secretario.

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA
Y
LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180 ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m14-perm

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente.................. 6 p.%

Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 7 id.

Id. id. id. id. 6 id. .... 8 id.

COBRA

En cuenta corriente.................. 15 p.%

Descuentos.......................... Convencional

Montevideo, Noviembre 1.º de 1872.

n. 1.º-1mes.

Recuerdos fúnebres!

En la merceria núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY hechos espresamente para retratos de difuntos ... en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan facilmente destruir.

n12-1 ms.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.

o24-30p

Consultorio
MÉDICO-QUIRÚRGICO
DEL Dr. GOES

El Dr. Goes, habiendo vuelto de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

CONSULTAS

De las 11 á la 1 en su casa, calle Zavala núm. 148.

n. 19-12 p.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 4 p.% anual.

Depósitos fijos, 3 meses............. 6 « «

Id. id 6 id.......................... 7 « «

Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 « «

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

f. 1º-perm.

TAHONERO

Se precisa un tahonero inteligente para hacerse cargo de una atahona, ya sea como interesado ó ya como dependiente, en un establecimiento situado una legua para acá de Canelones.

En el almacen del Plata, calle 25 de Mayo núm. 484, darán razon.

Montevideo, Noviembre 16 de 1872.

n 17-8 p.

JABON REAL DE THRIDACE
DE VIOLET

PERFUMISTA CON PRIVILEGIO EN PARIS

Unico recomendado por las celebridades médicas para Higiene, la Rozagancia y la Belleza de la Piel.

Depósito en todas las ciudades del mundo.

EXIJASE LA MARCA DE FABRICA

LA REINA DE LAS ABEJAS

Sirop du Dr FORGET — AVISO á los MÉDICOS — Jarabe del Dr Forget. Cura catarros tos nerviosa coqueluche, irritaciones de los bronquitos y todas las enfermedades de pecho satisfaca el médico y el enfermo.—En Paris, Dr Charle, 36, r. Vivienne. Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una prevision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.— Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada, que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.




RELOJERIA

DEL CORREO

18—CALLE SARANDÍ—18

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. g.19-perm

Florencio Madro

Previene al público que desde hoy ofrece sus servicios como rematador público y comisionista en general, pues establece en esta plaza una casa sucursal de la que tiene hace cuatro años en Buenos Ayres, y bajo la misma razon social de aquella

MAERO, PERDRIEL Y C.ª

Mientras no encuentra un local aparente para su establecimiento, recibirá órdenes provisoriamente para todo género de remates, (aun aquellos que necesiten anticipar dinero) en la calle de Misiones núm. 246 ó dirijiéndole una esquela á la Libreria del Sr. Lazaria.

o29-1mes

MÁQUINAS
DE COSER

DE LA LEJÍTIMA FABRICA DE

SINGER
SE VENDEN

71 CALLE COLON—71

f26-perm

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

El Aceite hígado de bacalao reemplazado

El aceite hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan dificil de dirigir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarlo. Entre los productos propuestos á este efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y Cia, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coclearia* y *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. —Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y Cia*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas encargado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, *catarros*, *la grippe*, la *ronquera*, *dolor de garganta*, la *bronquitis*, *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero en las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano) de Grimault y Cia, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laringea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias faciales*.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DOCTOR

D. S. Gialt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujia y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., asi como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asi mismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.

Horas de consulta de 2 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos. o. 31-1 m.

VINOS FINOS
ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

o 30-1mes

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm



ARMERIA
Y
CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 313

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1º-perm

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 31	8 45
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 30	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 33	8 45	9
3	9 00	9 10 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 12 20	12 35	1 15	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 [illegible]	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
3	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	1 [illegible]
7	2 10	2 20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 5 sale 5 20	5 30
8	5	5 10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 15

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 53	7 05	7 25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 35	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 05
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Vella Bista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	90	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Montevideo 1a.	Montevideo 2a.	Bella-Vista 1a.	Bella-Vista 2a.	Yatay 1a.	Yatay 2a.	Colon 1a.	Colon 2a.	Independencia 1a.	Independencia 2a.	Piedras 1a.	Piedras 2a.	Progreso 1a.	Progreso 2a.	J. Suarez 1a.	J. Suarez 2a.	Canelones 1a.	Canelones 2a.	Sta. Lucia 1a.	Sta. Lucia 2a.	25 de Agosto 1a.	25 de Agosto 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	80	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	80	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 10	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 30	1 20	1 70	1 20	1 10	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30—perm. La Administracion.

Nadie vive mejor

mas cómodo, mas alegre, ni mas higiénicamente que en la calle Rincon entre Juncal y Ciudadela, donde se alquila ó se vende una casa baja perfectamente edificada en terreno de diez varas de frente por cincuenta y tantas de fondo.

Para tratar y tomar pormenores, en la calle Cerrito 142 de las 11 de la mañana á las 4 de la tarde.

n. 20-3p.

GRAN NOVEDAD

En la tienda, esquina 25 de Mayo é Ituzaingo, números 293 y 93. Se ha recibido un elegante surtido de Mantillas y géneros de gusto moderno á precios equitativos.

o 24-1mes

Embargo Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion—Montevideo, Noviembre 18 de 1872.—A pedimento de D. Pedro Turena, apoderado de D. Fernando Barthe contratista de la Junta E. Administrativa de la capital; se ha trabado ejecucion y embargo sobre un solar sito en la manzana núm. 112 de la nueva ciudad, compuesto de 7 varas y 20 centavos de frente por 46 varas de fondo, lindando por el Sud con la calle del Durazno, por el Oeste con los Sres. Gomez y Gonzalez, el Este con D. Nicolás Lenguas, cuyo propietario se ignora quien sea, siendo representado por el Sr. defensor de oficio abogado Dr. Manuel Garzon; y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad de conformidad á lo prescripto en el art. 25 de la ley de procedimientos, se avisa al público para los efectos que por derecho correspondan.—*Manuel Rovira.* n 20-3 p.

Sirviente Se necesita uno en la calle Florida núm. 133. Debe presentar certificados de buena conducta y servicio. n20-3p

Planchadora Se necesita una en la calle del 25 de Mayo, núm. 53; se le pagará buen sueldo; es prefiere con cama. n20 3p

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70. o30-15p

Profesor interno Se necesita uno: calle de Buenos Aires, 148. n20-3p

No hay mas pobres Agencia, comisiones Andes, 23, piden dependientes mozos para hoteles, fondas, mucamos, cocineros, sirvientes, cocineras, mucamas, camareras y gente para á bordo, peones; nos proponemos hacer un servicio á la humanidad buscándoles colocacion para que todo el mundo trabaje y que se acaben los pobres, los pedidos serán atendidos—*Juan Prim*, General español. n. 16-6p.

Ojo ojo ojo En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de toda clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y de enseñar á coser; á un precio muy módico. n6-15p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteckoven y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia, 52 en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo. o. 29-1 mes

Casa Se vende una en la calle Dayman núm. 195 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con tres piezas de buen material, compuesto de 10 varas de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma. n. 13-8p.

Reclamaciones ITALIANAS — Se desea comprar una que sea de buen origen, y no represente un gran crédito, siendo muy módico el precio de venta. Para tratar, ocurrase á la calle 25 de Mayo num. 278, en los altos de la Fotografia. Tambien se compra cualquier otro crédito contra el Estado de otras procedencias. n. 10-10p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. o23-un mes.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 96 (bis) de la nueva ciudad, denunciados como de propiedad de D. José Caffarena, y se componen en su totalidad la área de 1500 varas poco mas ó menos, teniendo 31 varas sobre la calle Orillas del Plata, y 12½ sobre la de Yaguaron por formar esquina; lindando el uno con frente á la calle de Yaguaron, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle mencionada, por el Sud con la esquina de la manzana; y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, lindando por el Sud-Oeste de dicha manzana; en autos que el referido Sierra ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demás que el mandamiento refiere; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de los solares embargados para poner en él la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872—*Victorino José Cabral*, Escribano público. n 14-15 p.

Gran pichincha En el pueblo nuevo "25 de Agosto" sobre el caudaloso Rio de Santa Lucia donde se halla la estacion principal del Ferro-carril Central del Uruguay, se vende un magnifico solar situado en la manzana No 3 á una cuadra de la plaza é igual distancia de la estacion y que forma esquina de 25 mts. de frente por 50 de fondo, el que ha sido adquirido por compra hecha á D. Ramon Alvarez. Por mas pormenores pasen los interesados á la calle del 18 de Julio N. 331 y 33, á donde verán el plano delineacion del pueblo. n14-8p

Se alquila El almacen sito en la calle de Ituzaingo donde estaba la carpinteria y café de Braganza, con ó sin armazon, para tratar en el Escritorio calle de Zavala 148 esquina á la del Sarandí. n.17-15p.

Oficial barbero Se precisa uno en la calle 18 de Julio, número 40; siendo bueno se le pagará buen sueldo. n14-7p

Café y billares Con sentimiento de no poderlo atender como es público y notorio se vende lo que es café del Orbe; se entiende la parte baja del hotel del mismo nombre: se dan ocho años de contrata, tiene poco capital. El local donde está es suficiente recomendacion para garantir un porvenir risueño; Juncal 124 frente á Solís. n15-6p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 5ta. seccion.—Nueva ciudad de Montevideo, Noviembre 13 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona de D. Juan Fabarés, para que en el término de diez dias, contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le promueve doña Segunda Seapató de Bix por el cobro ejecutivo de alquileres; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Manuel Rovira.* n13-10p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburi. 12-perm

A los muebleros Y EBANISTAS—En el acerradero español hay un gran surtido de caoba acutillo y Jacarandá en chapas y todo lo concerniente al ramo de ebanista.—Se vende á precios módicos. n17-6p.

Ovejas Se vende una majada como de 600 ovejas; el que se interese ocurra hasta el fin de Diciembre—en el paso de Mansevillo á (pulperia). n17-6p.

Barberia O CONFITERIA.—Se alquila un sitio aparente para estos negocios por no haber en mucha distancia ninguno de estos ramos, ó para otro negocio; calle Colonia esquina Arapey, en el almacen darán razon. n17-6p.

Curso Especial DEL FRANCÉS, Matemáticas y Teneduria de libros.—Enseñanza graduada y rápida, por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion N. 65 en los altos. n 13-3 meses

COMPAÑIA NACIONAL
DE
LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpinteria.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las misma sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes



ZUGARRAMURDI Y C.A

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

PREVENCION
IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

NINGUNA MAQUINA ES GENUINA SIN ESTA MARCA DE LA COMPAÑIA — THE SINGER MFG. CO. N.Y. — TRADE MARK.

n12-1mes *El Agente.*

ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 132, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos.

o31-1 mes

LACTO-PHOSPHATO DE CAL
DE DUSART

PARIS, 113, RUE DU FAUBOURG SAINT-HONORÉ, 113, PARIS.

VINO, JARABE Y PASTILLAS contra ATONIA Y ADINAMIA

Curiosas y repetidas esperiencias hechas en los hospitales civiles y militares han puesto en evidencia sus admirables efectos en los casos de Raquitis, Escrófulas, Dispepsias, Gastralgias, Malas Digestiones, Neuralgias, Cloro-anemia, Embarazos, Nodrizas, Tisis tuberculosa, Fractura de Huesos, Denticion de los Niños, Convalescencia retardada, etc., etc.

Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA, A. DEMARCHI Hnos y C.ª, W. CRANWELL y C.ª

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales!

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, rue des Lombards, y Boulevard de Sébastopol, nº 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX — QUINA SCHAEDELIN AU COCA

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con fosfato de hierro, ... empobrecimiento de la sangre ... contra los dolores y ... Depósito en Montevideo, V. GARAICOECHEA ...